

## 45. La Ley y la Vida

**E. J. Waggoner**

Ya hemos visto que la observancia de los mandamientos de Dios se resume en una palabra: *amor*. Pero el amor es de Dios, «Porque Dios es amor». Nótese que el texto no dice que Dios *tiene* amor, sino que Dios *es* amor. El amor es la naturaleza de Dios; es Su misma vida. Por lo tanto, es evidente que la observancia de los mandamientos de Dios es participar de la naturaleza de Dios. Este es un punto que no se puede repetir con demasiada frecuencia, y aunque lo hemos presentado a menudo, volveremos a exponer algunas Escrituras al respecto.

Cuando el joven se acercó a Cristo, diciendo: «Maestro bueno», el Salvador le dijo: «¿Por qué me llamas bueno? Ninguno hay bueno sino solo uno, Dios». En esto, Cristo no lo estaba reprendiendo por llamarlo bueno, porque Él *era* bueno. Él «no conoció pecado». A los judíos les dijo: «¿Quién de vosotros me redarguye de pecado? Pues si digo la verdad, ¿por qué vosotros no me creéis?» (Juan 8:46, RVR1960). Y de nuevo dijo: «No hablaré ya mucho con vosotros; porque viene el príncipe de este mundo, y él nada tiene en mí.» (Juan 14:30, RVR1960). Él sabía que era bueno, y no podía negar eso sin negarse a Sí mismo, y Él no lo haría. Pero al hacer esa pregunta y esa declaración al joven, mostró que Él mismo era Dios. Él y el Padre son uno, y solo Dios es bueno.

En contraste con Dios, el hombre es solo malvado. «Como está escrito:

No hay justo, ni aun uno; No hay quien entienda,

No hay quien busque a Dios. Todos se desviaron, a una se hicieron inútiles;

No hay quien haga lo bueno, no hay ni siquiera uno.» (Romanos 3:10-12, RVR1960). «Porque de dentro, del corazón de los hombres, salen los malos pensamientos, los adulterios, las fornicaciones, los homicidios, los hurtos, las avaricias, las maldades, el engaño, la lascivia, la envidia, la maledicencia, la soberbia, la insensatez. Todas estas maldades de dentro salen, y contaminan al hombre.» (Marcos 7:21-23, RVR1960).

Tal como es el corazón, así es el hombre. «No me diste beso; mas ésta, desde que entré, no ha cesado de besar mis pies.» (Lucas 7:45, RVR1960). Por lo tanto, dado que el corazón del hombre —no solo de un hombre, ni de una clase específica de hombres, sino el corazón de

toda la humanidad— es malo, solo el mal puede ser hecho por cualquier hombre cuando se le deja a sí mismo. «Porque el deseo de la carne es contra el Espíritu, y el del Espíritu es contra la carne; y éstos se oponen entre sí, para que no hagáis lo que quisiereis.» (Gálatas 5:17, RVR1960). Y esto se dice especialmente de aquellos que desean hacer lo correcto.

Este mal en el corazón del hombre es oposición a la ley de Dios. Así leemos: «Porque el ocuparse de la carne es muerte, pero el ocuparse del Espíritu es vida y paz. Por cuanto los designios de la carne son enemistad contra Dios; porque no se sujetan a la ley de Dios, ni tampoco pueden; y los que viven según la carne no pueden agradar a Dios.» (Romanos 8:6-8, RVR1960).

Sin embargo, Dios dice a los hombres que guarden Sus mandamientos. Y puesto que es imposible para la naturaleza del hombre guardarlos, y la bondad reside solo en Dios, se sigue que para guardar los mandamientos uno debe tener la naturaleza de Dios. Cristo es la revelación de Dios. Nadie conoce al Padre sino el Hijo, y aquél a quien el Hijo quiera revelarlo (Mateo 11:27). En la vida de Cristo hubo bondad perfecta, porque Su vida era la vida de Dios. Dios es bueno. Su vida es la bondad misma. La bondad constituye Su vida. La bondad no es algo abstracto, sino que debe manifestarse siempre en acción. Pero la acción es vida. Por lo tanto, puesto que no hay nadie bueno sino solo Dios, se sigue que todo aquel que guarda los mandamientos de Dios debe hacerlo al tener Su vida en sí mismo.

Que esta es la única manera en que la justicia de la ley puede manifestarse en el hombre, lo muestra el apóstol Pablo en su epístola a los Gálatas. Dijo él: «Con Cristo estoy juntamente crucificado, y ya no vivo yo, mas vive Cristo en mí; y lo que ahora vivo en la carne, lo vivo en la fe del Hijo de Dios, el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí. No desecho la gracia de Dios; pues si por la ley fuese la justicia, entonces por demás murió Cristo.» (Gálatas 2:20-21, RVR1960). La justicia viene solo por la vida de Dios en Cristo. Así es que «como por la desobediencia de un hombre los muchos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno, los muchos serán constituidos justos.» (Romanos 5:19, RVR1960). En toda la hueste de los redimidos en el reino de los cielos, se manifestará la justicia de Cristo, y solo Su justicia. No es simplemente que Cristo obedeció la ley hace mil ochocientos años, cuando estuvo en la tierra, sino que Él obedece la ley *ahora*, de la misma manera que entonces; porque Él es el mismo ayer, y *hoy*, y por los siglos; y así, cuando Él viene a morar en los corazones de los hombres que creen en Él, vive la misma vida de obediencia en ellos que vivió

cuando estuvo aquí para morir por el hombre. Conocer esto como un hecho práctico es reconocer que Cristo ha venido en carne.

Es porque la ley de Dios es la vida de Dios, y eso es amor, que el Salvador dio esta instrucción: «Pero yo os digo: Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os aborrecen, y orad por los que os ultrajan y os persiguen; para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y que hace llover sobre justos e injustos. Porque si amáis a los que os aman, ¿qué recompensa tendréis? ¿No hacen también lo mismo los publicanos? Y si saludáis a vuestros hermanos solamente, ¿qué hacéis de más? ¿No hacen también así los gentiles?» (Mateo 5:44-47, RVR1960).

La mayor manifestación del amor meramente humano es hacer el bien a quienes nos hacen el bien. «Nadie tiene mayor amor que este, que uno ponga su vida por sus amigos». «Mas Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros.» (Romanos 5:8, RVR1960). El hombre ama a sus amigos, a veces; pero Dios ama a Sus enemigos. Eso es el *amor en sí mismo*, porque no nace de lo que Él ha recibido del objeto de amor. El Salvador sabía que un amor así no era posible para la naturaleza humana, y por eso añadió estas palabras: «Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto.» (Mateo 5:48, RVR1960). Es decir, hemos de tener la perfección de Dios. No es que debamos convertirnos en dioses, sino que debemos permitir que Su vida se manifieste en nosotros, y así tendremos Su perfección. Toda la bondad será de Dios, pero se nos contará como nuestra, porque nos entregamos a ella para que Él la viva en nosotros.

Este pensamiento eleva la ley de Dios por encima del nivel de la mera fuerza y la glorifica. «Y sé que su mandamiento es vida eterna. Así pues, lo que yo hablo, lo hablo como el Padre me lo ha dicho.» (Juan 12:50, RVR1960). Los diez mandamientos no son reglas arbitrarias establecidas por el Todopoderoso para el gobierno de la humanidad. No son preceptos que existen meramente por escrito, que los súbditos deben leer y luego hacer lo posible por guardar; no son como las leyes de los gobiernos terrenales, en cuya observancia el súbdito no recibe ayuda de los legisladores. Dios no ha dado al hombre una ley tan dura como la piedra en la que fue grabada en el Sinaí, para luego dejarlos hacer lo mejor que puedan con ella, siendo Su única preocupación castigarlos si se quedan cortos. Muy diferente. La ley escrita en tablas de piedra es solo la declaración en palabras de la justicia viva del Dios vivo, que Él en

amor da a todos los que la reciban. Es la condición de vida, simplemente porque toda vida viene de Dios; y puesto que todos los que viven para siempre deben tener Su vida, es inevitable que deban tener Su justicia. Pero Dios no los ha dejado para que aseguren esta justicia por sí mismos. Él bien sabía que tal cosa sería imposible. Así que se dio a Sí mismo, derramando Su propia vida en la cruz, para que el hombre pudiera tenerla. Así, la ley de Dios es la vida de Dios: *graciosa, amorosa y misericordiosa*.

Solo una idea más necesita ser señalada aquí, y es que nada menos que la vida de Dios satisfará las demandas de la ley. Quienquiera que se quede corto de la gloria de Dios, que es Su bondad, es un pecador, un transgresor de la ley. La justicia de Dios, que es por la fe de Jesucristo, es lo único a lo que la ley dará testimonio de que es perfecta. Cualquier cosa menos que eso será condenada por la ley; porque «Pero el que duda sobre lo que come, es condenado, porque no lo hace con fe; y todo lo que no proviene de fe, es pecado.» (Romanos 14:23, RVR1960). No hay injusticia en que Dios mantenga este alto estándar para el hombre, ya que Él se entrega a Sí mismo, con toda la justicia de Su vida, a todo aquel que la tome. Él da Su vida libremente. Todo lo que el hombre tiene que hacer es someterse a la justicia de Dios.

Una mera forma de piedad no servirá de nada. Ninguna cantidad de mera conformidad externa a la ley será aceptada como observancia de la ley. Solo hay un Dios, y por lo tanto, solo hay una vida de Dios. Él no reconocerá a dioses rivales, y no puede ser engañado por una justicia que es solo una falsificación de Su vida. Cualquier cantidad de conformidad profesada a la ley de Dios, que no provenga de la vida de Dios en el alma, no es más que pecado. Que no se olvide: su justicia —la observancia de los mandamientos de Dios— es *solo por la fe de Jesucristo*, y que «todo lo que no proviene de fe, es pecado».

PT, 26 de enero de 1893